

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

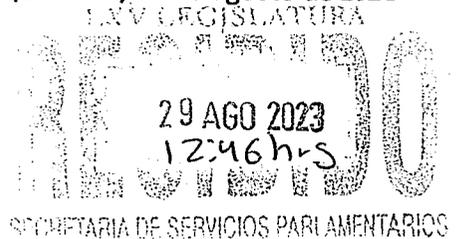
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



**ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO
DE ACUERDO**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 29 de agosto de 2023

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
LXV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.



El suscrito, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, diputado integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión la anexa

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA HUATULCO A RESTRINGIR TEMPORALMENTE
EL ACCESO TURÍSTICO A LOS ARRECIFES DE CORAL Y A LAS ZONAS ALEDAÑAS**

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Se solicita que esta proposición sea considerada para el trámite de **urgente y obvia** resolución, conforme el artículo 100 del Reglamento citado.

Agradezco su atención a la presente.



"EL RESPETO AL DERECHO A LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
ZIMATLÁN DE ALVAREZ



DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA HUATULCO A RESTRINGIR TEMPORALMENTE EL ACCESO TURÍSTICO A LOS ARRECIFES DE CORAL Y A LAS ZONAS ALEDAÑAS

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 29 de agosto de 2023

ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

DIP. MÍRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Diputada presidenta:

El suscrito, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, diputado integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a la consideración de esta soberanía esta proposición con punto de acuerdo, basándome en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Este lunes 28 de agosto, expertos del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICML) de la UNAM dieron una conferencia de prensa en la Ciudad de México, en la cual alertaron de la muerte masiva de corales en nuestro país ocurrida este año, debido al aumento en la temperatura del agua que los rodea, lo que calificaron como un grave problema nacional. Los investigadores Lorenzo Álvarez Filip y Juan Pablo Carricart Ganivet precisaron que la situación se debe a la suma de dos factores importantes: cambio climático y el fenómeno de El Niño, que ocasionaron que el agua que rodea a estos organismos mantuviera una temperatura constante de entre 32 y 33 grados Celsius por más de 15 semanas.

Álvarez Filip, del Laboratorio de Biodiversidad Arrecifal y Conservación del ICML, explicó que nuestro país tiene sistemas arrecifales en el Pacífico, el Golfo de México y el Caribe Mexicano. Primero se detectó el problema en las costas del Pacífico, específicamente en Huatulco, Oaxaca, se documentó el blanqueamiento a finales de mayo y para agosto grandes extensiones del arrecife murieron. Esta situación se repite en Baja California, Jalisco, Guerrero y Veracruz.

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



A su vez, Carricart Ganivet, académico en el Laboratorio de Esclerocronología de Corales Arrecifales del ICML, luego de comentar que desde hace tiempo la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha reportado el blanqueamiento de corales, los efectos en los ecosistemas o cuando se presentó el llamado "síndrome blanco" en los corales, aseveró que nada se compara con lo que sucede actualmente en el país. "Si lo ponemos desde nuestra perspectiva este evento está siendo catastrófico porque estamos perdiendo muchísimos corales".

Los expertos resaltaron que esto afectará a industrias como el turismo, pues la belleza escénica atrae a miles de visitantes cada año. También afectará los sistemas pesqueros, pues numerosas especies de interés comercial dependen de la salud de los sistemas arrecifales. Indicaron que además de concientizar a la población sobre los efectos de sus acciones sobre los ecosistemas marinos, se necesita inversión del gobierno para apoyar proyectos que permitan monitorear lo que ocurre en la zona y tomar decisiones basadas en la investigación científica.

En muchas áreas naturales protegidas uno de los mensajes que se está dando es: "démosle un respiro a los corales", para lo cual se espera restringir o limitar el acceso a los arrecifes y ser conscientes de las acciones para no dañarlos, por ejemplo no usar bloqueador solar, abundó Álvarez Filip. Enfatizó también que no podemos tener políticas públicas, ni proyectos de desarrollo públicos o privados que no consideren, desde sus cimientos, el cambio climático o la protección del medio ambiente para que se determine cómo evitar daños a la naturaleza, los ecosistemas y al clima.

Así, los científicos sugirieron además trabajar para combatir el cambio climático y ayudar en el desarrollo costero de los arrecifes, pues el hecho de poner el tema en la discusión pública sería de gran utilidad.

Acerca de este mismo asunto, pero en el estado de Oaxaca, la Universidad del Mar difundió el pasado 5 de julio un comunicado en el que expuso haber realizado un recorrido por los arrecifes de la Bahía de Santa Cruz y de la Bahía de La Entrega. En el caso del último, detectó que en una profundidad menor a seis metros, el arrecife se encuentra totalmente blanqueado, pero identificó también la presencia de pólipos de coral cubriendo los esqueletos, "lo que podría generar una recuperación de estos organismos si las condiciones adversas cambiaran".

La Universidad del Mar expuso que también encontró presencia de colonias de coral de coloración fluorescente en tonalidades rosas, moradas, amarillas y verde pálido, indicativas de producción de bloqueador natural que protege a los corales de los rayos ultravioleta, y una disminución considerable en la diversidad de organismos que viven en el arrecife; es

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



decir, del número y tipo de peces, estrellas de mar, erizos y otros organismos que forman parte de ese ecosistema.

"Lo anterior indica que el arrecife se encuentra con demasiado estrés y si permanecen las condiciones adversas podrían morir", plantea la Universidad del Mar, por lo que recomienda "disminuir el número de turistas que se desplazan sobre el arrecife", lo que permitirá "disminuir el estrés de los corales y contribuir a una recuperación natural" de los mismos. El documento emitido por la Universidad del Mar coincide con el de la UNAM en que el uso de bloqueador solar daña a los corales.

Un planteamiento de la Universidad del Mar que consideramos central para esta proposición, es que los corales de esos arrecifes están vivos, y tienen posibilidad de recuperarse. Para ello es necesario "cambiar las condiciones adversas" que se presentan en este momento.

A la luz de lo anterior, consideramos urgente que las autoridades administrativas tomen las medidas necesarias para evitar en Oaxaca lo que en el resto de México ya es considerado como una catástrofe por los especialistas de la UNAM: la muerte masiva de los corales.

En razón de lo anterior, someto a consideración de esta Soberanía, solicitando sea considerado para el trámite de urgente y obvia resolución, el siguiente proyecto de:

ACUERDO

ÚNICO. El Congreso del Estado de Oaxaca exhorta respetuosamente al Honorable Ayuntamiento de Santa María Huatulco a restringir temporalmente el acceso turístico a los arrecifes de coral de las bahías de Santa Cruz y La Entrega, así como a las zonas aledañas, coordinándose para ello con las autoridades civiles y militares que proceda, con el propósito de salvaguardar la integridad de los sistemas arrecifales, permitir su recuperación y evitar una catástrofe ambiental.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

Palacio Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 29 de agosto de 2023.